



AÑO XXVII.—Número 9.964

SANTANDER—Jueves 3 de abril de 1919

Teléfono número 139

EL SEÑOR

D. Domingo Trueba Fernández

que falleció en Madrid el día 28 de marzo de 1919
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada esposa doña Cesárea Fernández y Rugama; su hijo don Francisco Daniel; hija política doña Sofía Hazas; nietos Daniel y Francisco; hermanos Rosendo, Serafina, Pedro, Antonio, Amalia y Casilda (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le encomiendan a Dios; Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia del pueblo de San Pedro de Solórzano, el día 4 del corriente, a las diez y media de la mañana, favor por el cual quedarán agradecidos.

Solórzano 3 de abril de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Funcaría de C. San Martín Alameda 1.º 20 y 22. Tel. 481.—Servicio permanente

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Moisés Gómez del Valle

que falleció el día 4 de abril de 1917
EN EL PUEBLO DE REVILLA DE CAMARGO
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. R. P.

Su hermana doña Matilde; hermanas políticas doña Ameliay doña Manuela Aldalur del Valle; sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará misa mañana, viernes, en la parroquia de Santa Lucía, de esta ciudad, y en la de San Juan Bautista, de Riuerto (La Cavada).

Santander 3 de abril de 1919.

Santoral

Da 3.—Jueves.—Santos Benigno, Ulpiano y Pancracio, mártires, San Ricardo, obispo, y San Benito de Palermo, conf.—I. P.

Da 4.—Viernes.—San Isidoro, arzobispo, pat. de Sevilla, San Ambrosio y Santos Toribio de Liebana y Zósimo.—I. P.—Ayuno sin abst.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4

UN PROBLEMA TRANSCENDENTAL

¿El directo o los complementarios?

Ayer recibimos la siguiente interesante carta, que en nombre de los señores que forman la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, nos dirige don Amadeo Rilosa.

Por falta absoluta de espacio dejamos para mañana los comentarios y aclaraciones que tan interesante documento nos sugiere.

Dice así la carta:

Burgos 1. de Abril de 1919.

Sr. Director de LA ATALAYA.

Santander.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha 26 del pasado he leído un artículo con el epígrafe "La Línea de Algeciras" y el subtitulo "No nos adherimos" al que oído debo hacer algunas observaciones para disipar el error que, a mi juicio, existe en el encabezamiento, que me parece no corresponde al texto del escrito, pero que ha producido en Burgos gran sentimiento. Me extraña que un periódico, tan ilustrado y que tan a fondo estudia las cuestiones, como LA ATALAYA, cometa ese error; pero me lo explico porque no ha recibido V. una circular de la Comisión Burgalesa de iniciativas ferroviarias o, si la ha recibido, no ha hecho aprecio de ella, obsesionado con la idea de que solo se trata de defender intereses locales. Le suplico lea el adjunto ejemplar de la circular y verá que coincide por completo lo que el articulista cree mejor para Santander con las aspiraciones de Burgos. Así se deduce bien claramente de la segunda conclusión en relación con la primera (en la cual se propone el estudio previo de la conveniencia de la introducción del ancho de vía francés en España, lo que no se ha meditado, a nuestro entender); si, como resultante de ese estudio se desecha la modificación, queremos que se dé preferencia a los ferrocarriles complementarios sobre el internacional, desprovisto de interés para España; y esto es lo que desea el articulista y el voto del señor Rodés que, con tanto entusiasmo defiende.

Peró, si resultase necesario construir un directo con vía de 1,44 m., por razones que no se nos alcanzan y desconocemos, no se haga a ciegas sin que preceda un estudio del trazado, de los enlaces con las demás vías y de la modificación de las construidas, en proyecto e incluidas en los planes; para que todas, absolutamente todas, las regiones de España se enlacen inmediatamente, con vía de aquel ancho, al nuevo ferrocarril, pues es la única manera de que obtengamos algún beneficio de él y la empresa no sea ruinosa para la Patria. Planteado así el problema, me parece que hemos de estar de acuerdo, como lo estamos en que el gasto de 1.000 o 1.500 millones de pesetas en el directo, construido a todo lujo y sin mirar la economía, sería un esfuerzo tan grande para el Estado español, que convertiría en irrealizables por lo menos en muchos años, las vías complementarias, secundarias y estratégicas, (entre ellas las de Santander a Calatayud) en que todas las provincias tienen cifradas sus esperanzas. Burgos y Santander como todas las provincias, deben laborar para evitar ese derroche, de una utilidad problemática para el extranjero y negativa para España.

Supongamos, sin embargo, que España, contra su deseo ya bien manifestado y por imposiciones de cualquier índole, se ve obligada a construir un directo con vía francesa. ¿Cuál será el afán de Santander? Sin duda alguna que se aproxime todo lo posible a su puerto, o sea que, en vez de desviarse de la recta Madrid-París hacia el Este, lo haga al Oeste. Así lo propone Burgos, previo un estudio técnico que demuestra que no sólo es factible sin mayores sacrificios para el Estado, sino que es más barato y mejor por todos conceptos. También en esto marchamos completamente de acuerdo; y no se opone a ello el articulista ni debe oponerse la consideración de los beneficios que, a su vez, obtendrá el puerto de Bilbao lo mismo que toda la parte Norte y Noroeste de la Península; cualquier rectificación entre Madrid y Burgos favorece a toda esa región al mismo tiempo que a Santander sin que haya medios de establecer exclusivismos.

En el bien escrito artículo, a que vengo refiriéndome, se dice "De ese modo Santander podrá ver realizado su sueño de comunicación directa con la Corte; construyendo el complementario Burgos-Aranda-Madrid, es decir, servirá pura y exclusivamente su interés y el de la región castellana".

Cabalmente es lo mismo que quiere Burgos; acortar su distancia a Madrid; y, como pensamos dentro de la realidad, nos contentamos, por ahora, con el directo Burgos-Segovia para cuyo logro ha hecho esta Diputación en unión de la de Segovia cuantiosos desembolsos de dinero y energías; y este es el voto del señor Rodés. Claro que para Burgos, Santander, Vitoria, Bilbao y San Sebastián sería preferible que, en vez de obtener una reducción de distancia de unos 90 kilómetros, como se consigue por Segovia, se llegase a otra de unos 130, trazando la recta entre la Corte y esta ciudad. Pero esa diferencia ¿compensa el exceso de gasto de construcción y explotación y dejar aislado a Segovia? Esto puede ser que se considere necesario, si el anhelo es reducir hasta el último límite el recorrido Madrid-frontiera; pero aquí no nos parece que debemos prescindir de esa provincia castellana por una cosa que no es de vida o muerte para Burgos.

Para conseguir la unión necesaria y patriótica, para librarnos de un desastre, hay que sumar voluntades; y no es el medio mejor avivar celos y recelos de otras poblaciones. Por eso nos ha causado dolor la apreciación de su periódico relativa al viaje de individuos de esta Comisión a Bilbao y San Sebastián, achacándolo a preferencias en el apoyo de esas poblaciones. No hay tal: se ha ido antes a esas capitales, porque tuvimos noticias de que se trataba en ellas del asunto en una forma que creíamos equivocada y de ello podían derivarse acuerdos perjudiciales a nuestra causa. La seguridad de que ahí se sabe que para Burgos la opinión de Santander es de las primeras, de lo cual tienen pruebas los señores que hicieron gestiones en Madrid con nosotros sobre este asunto, ha sido la causa de que consideremos menos urgente la propaganda ahí. No debe ser, pues, motivo de molestia.

Nuestros mayores deseos son que el puerto de Santander que, como hace pocos días dijo un Diputado burgalés ante la más alta representación del Estado, es y ha sido siempre el puerto de Burgos, alcance la prosperidad que le corresponde por su situación, por sus condiciones y por los sacrificios que para ello han hecho los santanderinos. También aspiramos, y no platinamente como ustedes saben, a unirnos lo más directamente con esa industriosa ciudad, donde cada burgalés tiene muchos amigos y cuyas hermosas playas nos atraen.

Mucho podría extenderme para aclarar cada párrafo de los que preceden; pero sobradamente he molestado su atención, aunque tengo la seguridad, porque conozco su patriotismo, que si en este largo escrito encuentra una sola idea de interés para Santander o para nuestra Nación o el camino para buscarle la de dar por bien empleado el tiempo gastado. Por mi parte, si he conseguido deshacer malas inteligencias y que LA ATALAYA simpatice con nuestros deseos, que firmemente entiendo son los suyos, se dará por muy satisfecho su atento S. S. que estrecha su mano.

El Presidente de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias,

AMADEO RILOSA.

Castillo; Torre; Arce; Toledo; Sopena; Gutiérrez (don Leopoldo); Mateo; M.ºndez; Gutiérrez Mier.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ANTES DEL DESPACHO

Alcalde

El secretario da lectura de una moción de la Alcaldía, proponiendo que se cedan terrenos para la construcción de casas baratas a la Sociedad de cuya constitución dimos cuenta ayer y que la Comisión de Hacienda estudie si puede concederse una subvención.

El señor Pereda Elordi apoya la moción.

Los señores Castillo y Torre creen que debe darse preferencia a la Asociación fundada por los empleados municipales.

El señor Fernández Quintanilla hace observar que el Ayuntamiento no es más que uno de tantos factores que intervienen en el asunto de construcción de casas baratas.

Pasa la moción a la Comisión de Obras.

La Comisión nombrada para entenderse con la Diputación en el asunto del pago de atrasos por contingente provincial propone que el arquitecto forme una relación de solares propiedad del Ayuntamiento, con objeto de que la entrega de algunos de ellos sirva para saldar la deuda con la Diputación.

Así se acuerda.

También es aprobada una Moción de la Alcaldía para que se pague del sobrante de un capítulo del presupuesto 250 pesetas que se deben al maestro de la escuela de Monte.

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio refiriendo, para que el Ayuntamiento presiera su conformidad, el proyecto de estatutos para la creación del consorcio que ha de establecer el puerto franco en Santander.—Se autoriza a la Alcaldía para entender en el asunto.

PROPOSICIONES

Es tomada en consideración y pasa a la Comisión de Hacienda, una proposición de los concejales del octavo distrito para que de acuerdo con el Real Decreto por el que se autorizó a gravar las bebidas alcohólicas, se declaren fuera de la zona fiscal a los cuatro pueblos del término municipal.

UNA SOLICITUD

Se da cuenta de una solicitud del gremio de detallistas de bebidas alcohólicas pidiendo que no se proceda al arqueo de las existencias que tienen en la actualidad y solo se cobre por las nuevas compras que hagan.

El señor Gómez Collantes defiende la solicitud.

El señor Ruiz (D. Luis).—Dice que al suprimirse los consumos tuvieron los detallistas que vender las existencias más baratas, sin que se les indemnizara por el perjuicio que esto suponía y que por lo tanto debe ahora ser atendida su demanda.

El señor Torre defiende a los industriales.

Intervienen otros concejales presentando distintas enmiendas.

Se vota una enmienda del señor Pereda Elordi, en el sentido de que para el arqueo del arbitrio por las existencias que actualmente tengan los detallistas, se llegue como transacción a un concierto entre estos y la Comisión de Hacienda.

Es desechada por 18 votos contra 2.

Otra enmienda del señor Fernández Quintanilla para que no se aforen las existencias de vinos finos y que los corrientes se aforen por el Gremio, con el fin de que no paguen arbitrio más que aquellas cantidades que excedan de lo que como costumbre suelen tener, es también desechada por 12 votos contra 9.

Igualmente es desechada por 17 votos contra 13 otra enmienda del señor Gutiérrez (don Leopoldo) que solo se diferencia de la anterior en que fija en 500 litros las existencias corrientes de vinos no generosos.

Se acuerda acceder a lo solicitado, por 14 votos contra 5.

El señor Casuso explica su voto diciendo que lo que se ha aprobado es hacer un regalo de más de 20.000 pesetas a costa del Ayuntamiento.

—Pasa a la Comisión municipal de Subsistencia una petición de los tahoneros para que se les concedan 4 céntimos más por kilogramo.

—Se conceden 21 días de licencia al músico de la Banda Municipal don Joaquín Andía.

—Acuérdase el empadronamiento de un vecino que lo solicita.

—Se acuerda nombrar profesor suplente de Ramon Cuetos, con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

—Es tomada en consideración una proposición para que se reintegren algunas cantidades depositadas como garantía del pago del arriendo de puestos en los mercados.

—El secretario da lectura de una instancia firmada por los vecinos, industriales y propietarios de casas próximas a la pescadería pidiendo que se urbanicen los alrededores de esta.

El señor Corro apoya la petición pidiendo de relieve el mal estado que se

encuentran las referidas calles y el peligro que representa para la población por constituir un foco de infección.

Ruega al Alcalde que se dé un paseo por los alrededores de la Pescadería, para que se convenza de que no hay exageración en cuanto dice.

Pasa la solicitud a la Comisión de Obras.

—Queda aprobado para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior que presenta la secretaría.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se desestimen las reclamaciones presentadas contra las alineaciones del trozo primero de la calle de Eugenio Gutiérrez y de la Plaza de las Escuelas.

—Se concede una sepultura a don Fernando García.

—Se autoriza a don Alberto Corral para construir un camino de acceso a una línea de Perines.

—Dictamen proponiendo que se nombre jardinero municipal a José Estrada.

El señor Corro pide que vuelva el asunto a la Comisión y el vocal de esta señor Laso de la Vega accede a ello; pero el señor Castillo mantiene el dictamen.

En votación nominal y por 12 votos contra 10 se acuerda que el asunto vuelva a la Comisión.

—Se autoriza a don José Estrada, para construir un garaje en la prolongación de la calle del Sol.

—Idem a don Adolfo González para colocar un balcón en "Villa Catalina" del Alto de Miranda.

—Idem a don Antonio Cantero, para colocar un carrousel en la Alameda de Oviedo.

—Se aprueba un dictamen para que se corten cuatro árboles en el Paseo de Sánchez de Porrúa.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Hacienda

Proyecto de avenio con los fabricantes de licores para el pago del arbitrio sobre alcohol. Vuelve a la Comisión.

—También vuelve a la Comisión el proyecto de avenio con la fábrica de "Cervezas de Santander" para el pago del mismo arbitrio.

—Se concede un socorro a la viuda del auxiliar de la Pescadería, don Manuel Fernández.

UN ESCANDALO

—Hay otro dictamen para que se conceda otro socorro a las hermanas del conserje de lavaderos don Santos del Campo.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que el socorro sea de tres meses de sueldo, teniendo sin cubrir la plaza durante ese tiempo, para no lesionar los intereses municipales.

El señor Mateo cree que el asunto debe volver a la Comisión.

El señor Corro estima por el contrario que debe ser resuelto en esta sesión, porque es una crueldad retrasar la entrega de un socorro a personas necesitadas.

Esta razón no conviene por lo visto al señor Mateo, que habla de derechas e izquierdas y parece querer atribuirlo todo a manejos políticos.

El señor Corro contestando a algunas insinuaciones del señor Mateo, dice que no todos los concejales son lo mismo.

Yo—añade—tengo más derecho a hablar que otros.

El señor Mateo.—Todos somos iguales.

El señor Corro.—¿Qué hemos de serlo!

El incidente se agría, el señor Mateo habla de cultura y el señor Corro le replica:

—A cultura y educación no me gana su señoría.

Gritan ambos ediles y como el señor Corro se separa algo de su escaño, el señor Mateo se inclina hacia el suelo, cuyo impetuoso empuje escupidera cuyo contenido se le vierte por una manga, poniéndole hecho una lástima y parece enseñar el poco curioso recipiente a los demás concejales.

El señor Corro exclama:

—Nunca ha estado su señoría más propio que con la escupidera en la mano.

Esta frase arranca grandes carcajadas.

Se cruzan palabras de "Mental"; "Muñeco" y otras por el estilo. El señor Mateo deja la escupidera encima del pupitre y abandona el salón con ademán retador; los concejales se agrupan alrededor del señor Corro y el Alcalde levanta la sesión.

El público desaloja rápida y ordenadamente la tribuna, sintiendo no poder ver por completo el espectáculo.

El alcalde llamó a su despacho a los señores Corro y Mateo y parece que entre ambos mediaron explicaciones.

Volví el alcalde al salón con objeto de tratar del asunto, primero en sesión secreta y después en sesión pública, pero como los concejales habrían ido desfilando y solo quedaban diez, no pudo continuar la sesión.

Gobierno civil

LOS CARNICEROS

Ayer visitó al señor gobernador una comisión del gremio de labiajeros de esta población, para conocer la resolución del gobernador de Oviedo, acerca de las 62 reses vacunas que con destino a esta capital habían adquirido en Lugo y cuya facturación prohibió el gobernador de la provincia vecina, según ayer decíamos.

En vista de que el gobernador de Oviedo no ha contestado, los carniceros se han dirigido al ministro de Abastecimientos exponiéndole los perjuicios que con tal medida se les causa.

EL PREFECTO GENERAL DE LOS SALESIANOS

Como sincero homenaje de los antiguos alumnos de Santander al Reverendísimo D. Felipe María Rinaldi, tuvo lugar a las nueve de la noche de ayer la celebración de una solemne velada en el Colegio del Alta.

Empezó el programa con el canto de un himno a cuatro voces, que fué extraordinariamente aplaudido.

D. Rodrigo Guate, en frases muy sentidas, dió las gracias a D. Rinaldi, en nombre de los antiguos alumnos por las palabras que les dirigió el día anterior y rogó al P. Rinaldi que hiciera presente al P. Allera el entusiasmo que sienten por la Obra Salesiana los antiguos alumnos de Santander.

La comedia "Caza mayor" fué uno de los números del programa que el Cuadro dramático desempeñó con gran acierto.

Don Alberto R. Arango cantó la preciosa romanza "Vorrei morir", de una manera delicada.

Y con la lectura de una poesía dedicada al festejado, terminó tan agradable velada.

Dando una prueba más de afecto a los antiguos alumnos, D. Rinaldi dirigió la palabra a la numerosa concurrencia y de una manera sencilla y clara puso de manifiesto la satisfacción que se habían proporcionado las muchas pruebas de cariño que durante su estancia en Santander había recibido y que le había de la "tierruca" un gráfissimo recuerdo que no podría olvidar jamás. Les alentó a proseguir en la obra social que habían emprendido, aconsejándoles dieran entrada en su Asociación a todos aquellos que lo desearan de buena fe, puesto que dentro de la Sociedad puede considerarse en que se prosigue la buena educación recibida en la infancia.

Con gran entusiasmo fueron acogidas sus indicaciones; desbordándose este entusiasmo en vivas y aplausos cuando D. Rinaldi terminó su discurso.

Hoy, por el tren de Bilbao de la mañana, sale para Baracaldo el P. Rinaldi, que a todos ha cautivado con su afable trato.

UNA MEMORIA

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Tenemos a la vista la Memoria leída para dar cuenta del último ejercicio del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En ella se pone de manifiesto, bien claramente el fin caritativo y benéfico de la Institución y su bien probado amor a la provincia.

Se justifica en ella la prudencia con que el Consejo de administración ha procedido en la inversión del capital, que si no ha producido fabulosas ganancias, sí han sido muy honrosas las utilidades y están valoradas con la seguridad y firmeza de cotización de los valores adquiridos.

Se da cuenta en la Memoria del fallecimiento del vocal de la Junta de gobierno, don Anibal Colongues Kliñt, a quien dedica un cariñoso y merecido recuerdo, enalteciendo sus envidiables dotes y del cese del gerente don Carlos Saro Carranza, que ha fijado su residencia fuera de la capital, elogiando cumplidamente el celo y actividad que demostró mientras desempeñó el cargo.

Para cubrir estas vacantes han sido nombrados, y ya han tomado posesión, los señores don Severiano Gómez y Gómez y don José Calderón García, que cuentan con competencia y méritos suficientes para el desempeño de su delicada labor.

Felicítamos al Consejo de administración por el brillante resultado del último ejercicio, deseándole vida próspera para bien de las clases necesitadas, a quien tantos beneficios reporta.

Ecología de sociedad

Se encuentran de nuevo en Santander de regreso de Londres, las distinguidas y encantadoras señoritas de Meade.

Después de una breve estancia en la Montaña, salieron para sus posesiones de Villavila, las distinguidas señoritas de Gorrrin.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital la distinguida señora e hijos del secretario de esta Audiencia, don Angel Barroeta.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, López Dóriga, Fernández Quintanilla, Mañueco, Lasso de la Vega, Gómez (D. Gervasio); Ruiz (don Luis); Lamera; Lavín; Corro; Arri; García del Río; Gómez Collantes; Rosales.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

"Las Cosas de la vida", juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, hizo ayer las delicias del público distinguido que acude a diario al elegante teatro del Gran Casino.

Llena la obra de gracia sana, culta y moral, salpicada de chistes de buena ley y con situaciones verdaderamente cómicas, hubiera sido bastante para

encuentran las referidas calles y el peligro que representa para la población por constituir un foco de infección.

Ruega al Alcalde que se dé un paseo por los alrededores de la Pescadería, para que se convenza de que no hay exageración en cuanto dice.

Pasa la solicitud a la Comisión de Obras.

—Queda aprobado para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior que presenta la secretaría.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se desestimen las reclamaciones presentadas contra las alineaciones del trozo primero de la calle de Eugenio Gutiérrez y de la Plaza de las Escuelas.

—Se concede una sepultura a don Fernando García.

—Se autoriza a don Alberto Corral para construir un camino de acceso a una línea de Perines.

—Dictamen proponiendo que se nombre jardinero municipal a José Estrada.

El señor Corro pide que vuelva el asunto a la Comisión y el vocal de esta señor Laso de la Vega accede a ello; pero el señor Castillo mantiene el dictamen.

En votación nominal y por 12 votos contra 10 se acuerda que el asunto vuelva a la Comisión.

—Se autoriza a don José Estrada, para construir un garaje en la prolongación de la calle del Sol.

—Idem a don Adolfo González para colocar un balcón en "Villa Catalina" del Alto de Miranda.

—Idem a don Antonio Cantero, para colocar un carrousel en la Alameda de Oviedo.

—Se aprueba un dictamen para que se corten cuatro árboles en el Paseo de Sánchez de Porrúa.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Hacienda

Proyecto de avenio con los fabricantes de licores para el pago del arbitrio sobre alcohol. Vuelve a la Comisión.

—También vuelve a la Comisión el proyecto de avenio con la fábrica de "Cervezas de Santander" para el pago del mismo arbitrio.

—Se concede un socorro a la viuda del auxiliar de la Pescadería, don Manuel Fernández.

UN ESCANDALO

—Hay otro dictamen para que se conceda otro socorro a las hermanas del conserje de lavaderos don Santos del Campo.

El señor Gómez (don Gervasio) pide que el socorro sea de tres meses de sueldo, teniendo sin cubrir la plaza durante ese tiempo, para no lesionar los intereses municipales.

El señor Mateo cree que el asunto debe volver a la Comisión.

El señor Corro estima por el contrario que debe ser resuelto en esta sesión, porque es una crueldad retrasar la entrega de un socorro a personas necesitadas.

Esta razón no conviene por lo visto al señor Mateo, que habla de derechas e izquierdas y parece querer atribuirlo todo a manejos políticos.

El señor Corro contestando a algunas insinuaciones del señor Mateo, dice que no todos los concejales son lo mismo.

Yo—añade—tengo más derecho a hablar que otros.

El señor Mateo.—Todos somos iguales.

El señor Corro.—¿Qué hemos de serlo!

El incidente se agría, el señor Mateo habla de cultura y el señor Corro le replica:

—A cultura y educación no me gana su señoría.

Gritan ambos ediles y como el señor Corro se separa algo de su escaño, el señor Mateo se inclina hacia el suelo, cuyo impetuoso empuje escupidera cuyo contenido se le vierte por una manga, poniéndole hecho una lástima y parece enseñar el poco curioso recipiente a los demás concejales.

El señor Corro exclama:

—Nunca ha estado su señoría más propio que con la escupidera en la mano.

Esta frase arranca grandes carcajadas.

Se cruzan palabras de "Mental"; "Muñeco" y otras por el estilo. El señor Mateo deja la escupidera encima del pupitre y abandona el salón con ademán retador; los concejales se agrupan alrededor del señor Corro y el Alcalde levanta la sesión.

El público desaloja rápida y ordenadamente la tribuna, sintiendo no poder ver por completo el espectáculo.

El alcalde llamó a su despacho a los señores Corro y Mateo y parece que entre ambos mediaron explicaciones.

Volví el alcalde al salón con objeto de tratar del asunto, primero en sesión secreta y después en sesión pública, pero como los concejales habrían ido desfilando y solo quedaban diez, no pudo continuar la sesión.

UNA MEMORIA

Monte de Piedad de Alfonso XIII Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Tenemos a la vista la Memoria leída para dar cuenta del último ejercicio del Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En ella se pone de manifiesto, bien claramente el fin caritativo y benéfico de la Institución y su bien probado amor a la provincia.

Se justifica en ella la prudencia con que el Consejo de administración ha procedido en la inversión del capital, que si no ha producido fabulosas ganancias, sí han sido muy honrosas las utilidades y están valoradas con la seguridad y firmeza de cotización de los valores adquiridos.

Se da cuenta en la Memoria del fallecimiento del vocal de la Junta de gobierno, don Anibal Colongues Kliñt, a quien dedica un cariñoso y merecido recuerdo, enalteciendo sus envidiables dotes y del cese del gerente don Carlos Saro Carranza, que ha fijado su residencia fuera de la capital, elogiando cumplidamente el celo y actividad que demostró mientras desempeñó el cargo.

Para cubrir estas vacantes han sido nombrados, y ya han tomado posesión, los señores don Severiano Gómez y Gómez y don José Calderón García, que cuentan con competencia y méritos suficientes para el desempeño de su delicada labor.

Felicítamos al Consejo de administración por el brillante resultado del último ejercicio, deseándole vida próspera para bien de las clases necesitadas, a quien tantos beneficios reporta.

Ecología de sociedad

Se encuentran de nuevo en Santander de regreso de Londres, las distinguidas y encantadoras señoritas de Meade.

Después de una breve estancia en la Montaña, salieron para sus posesiones de Villavila, las distinguidas señoritas de Gorrrin.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital la distinguida señora e hijos del secretario de esta Audiencia, don Angel Barroeta.

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

A las cinco de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, López Dóriga, Fernández Quintanilla, Mañueco, Lasso de la Vega, Gómez (D. Gervasio); Ruiz (don Luis); Lamera; Lavín; Corro; Arri; García del Río; Gómez Collantes; Rosales.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

"Las Cosas de la vida", juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, hizo ayer las delicias del público distinguido que acude a diario al elegante teatro del Gran Casino.

Llena la obra de gracia sana, culta y moral, salpicada de chistes de buena ley y con situaciones verdaderamente cómicas, hubiera sido bastante para

encuentran las referidas calles y el peligro que representa para la población por constituir un foco de infección.

Ruega al Alcalde que se dé un paseo por los alrededores de la Pescadería, para que se convenza de que no hay exageración en cuanto dice.

Pasa la solicitud a la Comisión de Obras.

—Queda aprobado para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior que presenta la secretaría.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Obras

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se desestimen las reclamaciones presentadas contra las alineaciones del trozo primero de la calle de Eugenio Gutiérrez y de la Plaza de las Escuelas.

—Se concede una sepultura a don Fernando García.

—Se autoriza a don Alberto Corral para construir un camino de acceso a una línea de Perines.

—Dictamen proponiendo que se nombre jardinero municipal a José Estrada.

El señor Corro pide que vuelva el asunto a la Comisión y el vocal de esta señor Laso de la Vega accede a ello; pero el señor Castillo mantiene el dictamen.

En votación nominal y por 12 votos contra 10 se acuerda que el asunto vuelva a la Comisión.

—Se autoriza a don José Estrada, para construir un garaje en la prolongación de la calle del Sol.

—Idem a don Adolfo González para colocar un balcón en "Villa Catalina" del Alto de Miranda.

—Idem a don Antonio Cantero, para colocar un carrousel en la Alameda de Oviedo.

—Se aprueba un dictamen para que se corten cuatro árboles en el Paseo de Sánchez de Porrúa.

—Queda enterada la Corporación de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

Baldomero Landa (SUCESTORES) UDALLA (SANTANDER) Para pedidos: Ladislao Moreno, Concordia 7.-Tel. 802

Sastrería Inglesa LINARES Y GARAYO

GENERICOS INGLESES.—ESMERADA CONFECION.—PUENTE 4. Teléfono número 122

Han aprovechado la visita para protestar ante el presidente de la clausura de varios centros obreros de provincias; de que, con pretexto de la creación de somatenes, se militarice a los patronos, y de la forma en que se ejerce la censura para el periódico "El Socialista".

También protestaron de que no sean admitidos al trabajo los obreros de los talleres de precisión del ramo de Artillería, a pesar de haberse presentado denunciando su actitud de huelga.

De Barcelona

(Por teléfono)

Barcelona 2 (12-n.)
La Compañía Canadiense, Sociedad de Aguas, Gas y Electricidad, ha publicado un aviso anunciando que concede un plazo que expira el jueves a las doce de la noche para que se inscriban los obreros que quieren reanudar los servicios.

UNA DETENCIÓN Y UN HERIDO
El capitán general ha publicado una nota dando cuenta de la detención de un delegado del Sindicato de Tranvías por realizar acciones.

También ha manifestado a los periodistas que en la carretera de Horta una patrulla dió el alto a un sujeto.

Este, lejos de detenerse, huyó, y entonces la patrulla disparó, hiriendo al fugitivo en la cabeza.

COBARDÍ AGRESION
Dicen de Vall que en ocasión en que anoche se encontraba a la puerta de su casa el abogado propietario don José Carial, director de Banco de aquella localidad, un sujeto, que se dio a la fuga, le disparó un tiro por la espalda.

El señor Carial falleció poco después. El atentado ha producido general indignación.

RUMOR DESMENTIDO
El "Boletín Oficial" publica la siguiente nota:
"Se desmiente rotunda y energicamente el vil rumor propalado por las barcas obreras de que las autoridades militares han dispuesto la supresión de las ventas al fiado en las tiendas de comestibles que abastecen a los obreros y el cierre de las casas de préstamos, las cuales siguen funcionando."

Barcelona 3 (4-m.)
Durante la noche pasada se procedió a la limpieza y reparación de los cables de las líneas de los tranvías.

Esta mañana circularon hasta treinta tranvías, que iban guiados por persona de la Compañía que se había presentado y por algunos ingenieros.

Al mediodía aumentó el número de tranvías en circulación, por haber aumentado el número de empleados que se presentaron a prestar servicio.

La situación mejoró notablemente, presentándose crecido número de obreros a reanudar sus tareas.

En la fábrica "La Canadiense" se han presentado 300 de los antiguos obreros en demanda de trabajo.

Los mercados se han visto muy abastecidos.

En la Empresa de aguas de Dos Rius se han presentado también antiguos obreros.

Entre los patronos y obreros parece que se han entablado corrientes de arreglo.

Entre los fabricantes de calzado, papel y la Federación de Artes Gráficas se han aprobado las bases siguientes:
Se reanuda el trabajo tan pronto como se normicise la situación.
No se tomarán represalias.
Se concederá un plazo de veinticuatro a cuarenta y ocho horas para que los obreros vuelvan al trabajo.
Continuarán rigiendo las mismas bases y condiciones que antes de estallar la huelga.

—Esta mañana han comenzado a pasarse a los tranvías los jornales devengados.

Junto al local donde se efectuaba el pago se apostaron varios huelguistas, que amenazaban a los que acudían a cobrar.

Algunos de los huelguistas fueron detenidos.

—En la Rambla de la Canaleta un automóvil montó sobre una acera, arrojando a varios transeúntes, de los cuales algunos resultaron heridos.

—Esta madrugada se oyeron disparos en número de unos cincuenta.

Se cree que el tiroteo tuvo lugar con ocasión de la detención de algunos sindicalistas.

—Parece que los obreros del ramo de construcción y los de la madera han acordado volver al trabajo.

—En los talleres de las Compañías del Norte, M. Z. A. y ferrocarril de San Andrés se trabaja normalmente.

—Se han presentado numerosos carteros huelguistas solicitando volver a ser admitidos en sus puestos.

—Los barberos han vuelto al trabajo.

—El conde de Caralt se ha ofrecido a

conducir un tranvía y ha comenzado ya a prestar servicio.

—Ha sido entregado al comandante de un torpedero francés el submarino alemán refugiado en el puerto de Barcelona y que será llevado a Tolón.

Telegramas cortos

REVUELO

En el Centro del Ejército y de la Armada se han celebrado estos días frecuentes reuniones a las que han asistido representantes de la guarnición de Barcelona.

Parece que en alguna de esas reuniones se ha llegado a expresar el disgusto por la intervención de los Somatenes en la ciudad condal y los desmedidos elogios que el Gobierno viene dedicándoles.

LA REINA, OPERADA

Madrid 2 (12-n.)
Ha sido practicada con buen éxito una delicada operación quirúrgica a la Reina doña Victoria por el tocólogo de Palacio, doctor Recasens.

LOS CARTEROS

Madrid 2 (12-n.)
Los carteros detenidos que han sido puestos en libertad visitaron hoy al señor Morote para pedirle que se interese por su suerte.

PARA FIRMAR LA PAZ

Madrid 2 (12-n.)
Para la suscripción popular iniciada por varios artistas de Madrid con objeto de comprar una pluma de oro que será llevada a París para que con ella se firme la paz, se han recibido donativos de la Embajada francesa y de numerosas entidades particulares.

EL PRECIO DEL TABACO

Madrid 2 (12-n.)
El abogado don Joaquín Saavedra, entró hoy en un estanco de la calle de Serrano y pidió una cajetilla por la que le cobraron 50 céntimos.

Como en la cajetilla estaba impreso el precio de 40 céntimos, el señor Saavedra denunció ante el Juzgado al estancuero.

INCAUTACION DE HUEVOS

Madrid 2 (12-n.)
El gobernador civil se ha incautado de 103,304 huevos que no habían sido declarados y los ha enviado al depósito frigorífico de la calle de San Miguel.

CONDECORACION AL REY

Madrid 2 (12-n.)
Se ha recibido un despacho de París dando cuenta de que le ha sido concedida al rey de España la Medalla de primera clase del Agradecimiento de Francia por los humanitarios servicios que el monarca español ha prestado a las familias francesas durante la guerra.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Madrid 2 (12-n.)
Prosiguen las gestiones iniciadas entre la Empresa de los tranvías y su personal.

Las impresiones son muy optimistas y se da por seguro que no se llegará a la declaración de huelga.

PERIODISTA ENCARCELADO

Madrid 2 (12-n.)
El periodista don Francisco Ramos de Castro ha ingresado en la cárcel a disposición de las autoridades militares para responder de la publicación de algunos artículos que fueron denunciados.

LAS SOBRERAS

Madrid 2 (12-n.)
Hoy se han declarado en huelga las mujeres que trabajan en las fábricas de sobres.

Piden un aumento en los salarios que equivale al treinta por ciento de los que actualmente disfrutan.

Algunos patronos acceden a este aumento, con la condición de que los demás también accedan.

LOS DE CONSTRUCCION

Han celebrado una reunión las Juntas directivas de los distintos oficios que integran el ramo de construcción.

En ella se propuso que la Comisión designada para ponerse al habla cesara en sus gestiones, en vista del resultado de éstas, y, después de una larga discusión, fué aprobada la proposición, por una gran mayoría de votos.

PIDIENDO INDEMNIZACION

Madrid 2 (12-n.)
Los dueños de los establecimientos de comestibles que fueron asaltados el 28 de febrero en Madrid, han reclamado del Gobierno una indemnización de tres millones de pesetas.

ESCASEZ DE SUBSISTENCIAS

Madrid 2 (12-n.)
Se comenta mucho la situación creada por la falta casi absoluta de determinados artículos de primera necesidad.

Hoy apenas hubo carne, porque los tabajeros no sacrificaron ganado vacuno a causa de los elevados precios que alcanza.

ABONO DE JORNALES

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cuando los regimientos de artillería pasen a los parques para

la recompostura de la materia, disfruten los soldados de jornales no inferiores a 2,50 pesetas.

BUENAS NOTICIAS

Madrid 3 (2-m.)
El Subsecretario del ministerio de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Valencia y Alicante el orden ha quedado completamente restablecido.

Añadió que los obreros reanudarán mañana el trabajo y muy en breve será levantado el estado de guerra.

TIPOGRAFOS EN HUELGA

Huesca 3 (2-m.)
Los operarios de "El Diario de Huesca" se han declarado en huelga, por el despido de un compañero.

La huelga afecta a dos periódicos. VUELTA AL TRABAJO

Valencia 3 (2-m.)
Se han reunido los representantes de 71 sociedades obreras y han acordado por 70 votos contra uno reanudar mañana el trabajo.

También mañana volverán a publicarse los periódicos.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Tortosa 3 (2-m.)
Anoche a las diez menos cuarto hizo explosión un petardo colocado frente a la Casa Ayuntamiento.

El estruendo fué muy grande y producidos los fundidores.

INCAUTACION DE UNA FABRICA

Logroño 3 (2-m.)
El ministro de Fomento ha autorizado al Municipio para incautar de la fábrica de gas de la que es propietaria la Compañía Madrileña de Gasificación.

La Compañía se resiste a hacer entrega de la fábrica.

El gobernador ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil.

CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Sevilla 3 (2-m.)
El gobernador civil ha ordenado la suspensión de todos los juegos prohibidos en Casinos, Cafés y chirlots, donde se faltaba a la ley descaradamente.

El vecindario ha acogido esta campaña con general aplauso.

LA SITUACION EN ALICANTE

Alicante 3 (2-m.)
Continúa sin ser levantado el estado de guerra.

En la mayor parte de los talleres se ha trabajado hoy.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

Castellón 3 (2-m.)
El gobernador civil ha conferenciado con los dueños de fábricas de tocuyillos los cuales voverán a abrirlas.

INCAUTACIONES

Zamora 3 (2-m.)
Los investigadores de Abastecimientos se han incautado de 600 kilogramos de harina, 9.900 de algarroba, 3.830 de cebada, 1.450 de centeno y 173 de trigo, que no habían sido declarados.

NUEVO ALCALDE

Gijón 3 (2-m.)
El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para elegir nuevo alcalde.

Fué nombrado por mayoría absoluta el concejal conservador don Rafael Fernández Alonso.

EL AUXILIO DE LAS TROPAS ALIADAS DE RUSIA.

Nueva York 3 (2-m.)
El Almirantazgo ha dispuesto que salgan para Arkangel 3 destroyers y quince cruceros ligeros con objeto de ayudar a restablecer las comunicaciones entre las tropas de la Entente que se hallan en Rusia.

LOS MEDICOS RUSOS A FILAS

Londres 3 (2-m.)
El Gobierno ruso ha llamado a filas a los médicos nacidos en los años 1868 a 1872.

También son llamados para prestar servicio en el ejército los practicantes de medicina y cirugía nacidos en los años 1875, 76 y 77.

REBAJA DE ALQUILERES

Budapest 3 (2-m.)
El Consejo de ministros ha aprobado un decreto rebajando los alquileres inferiores a 2.000 coronas en un 20 por ciento.

CUERPO SUPRIMIDO

Budapest 3 (2-m.)
Ha sido suprimido el Cuerpo de 6 agentes de orden público y reemplazado por la guardia roja.

Esta se compone de 30.000 proletarios.

AEROPLANO INCENDIADO

París.—Esta mañana salió de Bourget para Bruselas, tripulando un aeroplano, un sargento aviador, acompañado de un mecánico.

Fueron sorprendidos por un fuerte temporal de nieve y se dispusieron a aterrizar en Mondresheim.

Al intentar hacerlo, el aparato tropezó con un poste del telégrafo incendiándose aquel y sufriendo gravísimas quemaduras los que lo tripulaban.

UN RAID AEREO

París 3 (2-m.)
De Leborisget salieron los dos mejores aviadores franceses con objeto de hacer la travesía aérea de París a Burdeos.

EL RECORD DE ALTURA

París.—El piloto aviador Bosouton en compañía de tres mecánicos y otro

tripulante, ha batido el record de altura sobre un aparato "Goliath".

Hasta ahora era campeón el piloto Povet.

Bosouton se elevó con sus acompañantes hasta una altura de 6.300 metros.

No pudo subir más por habersele enfriado el motor, pues hacia una temperatura de 40° bajo cero.

La ascensión fué comprobada por un comandante del Aéreo Club.

VIVERES PARA ALEMANIA

La Haya.—Dicen de Rotterdam que han salido 20 navíos con víveres para Alemania.

EJERCITO DE ORADORES

Washington.—En los Estados Unidos se ha formado un verdadero ejército de oradores voluntarios para explicar el objeto y fines de la Sociedad de Naciones.

Se han suscripto 74.000 oradores.

CORREO AEREO

París 3 (2-m.)
Se ha establecido un servicio aéreo postal entre Nancy y Longy.

Tripulan un aparato de Breguet.

DE SAN SEBASTIÁN

(Por teléfono)

UNA PENA DE MUERTE

San Sebastián 3 (2-m.)
Ha terminado la vista de la causa seguida a Prudenbio Zozaya por la muerte de su esposa.

El Juzgado emitió un veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho, de conformidad con la petición del ministerio fiscal, dictó sentencia condenando a la última pena al procesado por el delito de paricidio.

Condena además al procesado a cuatro años, dos meses y un día de prisión por el de robo, y a 15.000 pesetas como indemnización a la familia de la víctima.

SALVAMENTO DEL "ANTONIO"

Han terminado los trabajos de salvamento del vapor "Antonio", que se había hundido recientemente en la bahía de Pasajes.

Fué remolcado hasta los astilleros de Erasun, donde se le harán las necesarias reparaciones.

UN DISPARO

Elbar 3 (2-m.)
Cuando estaba examinando una pistola, la Salvador Aristoni, tuvo la desgracia de que se le disparara.

El proyectil fué a herir en un costado a Alejo Alberdi, que se halla en grave estado.

DE ZARAGOZA

(Por teléfono)

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Zaragoza 3 (2-m.)
Una Comisión de patronos albañiles, acompañados de una representación de la Asociación de Arquitectos ha visitado al gobernador para manifestarle que estaban dispuestos a conceder a los obreros del ramo de construcción iguales ventajas que han obtenido los de Madrid.

EN FAVOR DE LOS AGRICULTORES

Zaragoza 3 (2-m.)
El duque de Luña que posee grandes propiedades en Villa Pedrola se las ha cedido a varios obreros de aquella localidad mediante el pago de un pequeño canon.

Estos han constituido un Sindicato, dedicando los productos de estas tierras a la constitución de una caja de retiros y pensiones para los obreros del campo.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

Sigue en igual estado la huelga de tipógrafos.

No se publican más periódicos que el "Boletín Oficial".

LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

Zaragoza 3 (2-m.)
Se ha terminado la formación de las estadísticas de las cantidades de trigos y harinas existentes en la provincia.

Según ellas hay en la actualidad en esta provincia 76.620 quintales métricos de trigo y 29.989 de harina.

UN PLAZO

Zaragoza 3 (2-m.)
Los obreros sombrereros han concedido un plazo de 11 días para aceptar las peticiones formuladas.

Bragueros

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos.

Gramófonos y discos

OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO).
San Francisco núm. 15.
Teléfono 521 y 465.
En Madrid:
AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ
ALCALA 14 (Palacio de la Equitativa)

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunches.
Salón de té, chocolates, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero

RASILLA

Almacena de vinos en la calle de Daoiz y Velarde, 1, esquina a Martillo, establece una sucursal en Libertad 2, donde estuvo "La Peruana".



EL SECRETO DE SU BELLEZA

Y de millares de mujeres más admiradas por todo el mundo es que usan siempre la

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

reune cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente.

DERMA CALBER (EN TUBOS)

a base de miel y glicerina, es otra preparación admirable, fresquísima, para la primavera y verano; y sin rival para los labios, manos, y cutis.

USAD DERMA CALBER CON EL JABÓN CALBER Y POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y señores Villafraanca y Calvo.

Agencia de Pompas fúnebres La Propicia

de Ceferino San Martín

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasmédica, Ilustre Cabilo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres, Única casa que dispone de coches-estufa.

Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, inscripciones de espaldas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

Alameda de Jesús, Monasterio, 22, bajos y entresuelo.—Teléfono 433

SERVICIO PERMANENTE.—SANTANDER

Fábrica de Metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMP. (S. en C.)

CALLE JUAN DE LA COSA

Talleres de metalización galvánica y química, decorado, metalocromía, y esmaltado a fuego.—Fabricación de cubiertos.—Objetos de hierro esmaltado.—Esmaltado fino y artístico en toda clase de artículos metálicos.—Pavonado, Niquelado, Dorado, Plateado, Platinado, Encochado, Latonado, Aceraado.

Suministramos piezas de Acero

MOLDEADO :: FORJADO :: ESTAMPADO

PARA FERROCARRILES, TRANVIAS, MINAS, AGRICULTURA, CONSTRUCCIONES NAVALES, METALICAS, MECANICAS Y ELECTRICAS, FABRICAS DE CEMENTO, AUTOMOVILES, ARTILLERIA, OBRAS PUBLICAS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

Centro de Contratación Comercial (S. A.)

Lope de Vega, 1.—Teléfono 547.—SANTANDER.

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible.

Para informes, dirigirse exclusivamente a personas que posean un coche Ford.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1885, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de pendientes de ella.

Infernos, medio pensionistas y externos. Pidan se reglamentos al director

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

Línea de Marruecos e Italia

El día 5 de este mes saldrá de este puerto para los de Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Villagarcía, Tángier, Ceuta, Melilla, principales del Mediterráneo y Génova, el vapor

Rius y Tauler

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para informes dirigirse a sus Consignatarios señores DORIGA Y CASU-SO.—Paseo de Pereda núm. 32. Teléfono 685.

Hotelito sitio céntrico, se vende. Informes esta Admón.

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACION

0,30; 1; 1,55 y 2 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Nueva 2, Tel. 662

Se arrienda

un gabinete amueblado. Razón LA ATALAYA.

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos reclama RIOS, Alarcana, 17.

Gran café restaurant Royal

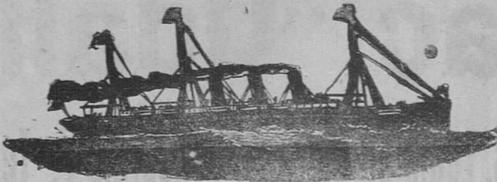
DE JULIAN GUTIERREZ

Sucursal en el Sardinero (Miramar)

Especialidad en banquetes

HABITACIONES

Plato del día.—Vacca estofada a la Moda.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**.
Su capitán, don Juan Comellas,
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veraoruz.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA — 310 pesetas y 15-10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Por hacer estos vapores la escala de Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veraoruz, que además del pasaporte visado por el señor Cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta Nación y el señor Cónsul de Méjico, si se dirigen a Veraoruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor Cónsul de los EE. UU. de América de la demarcación a que corresponda su Provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su vise, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

EN..... saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel** para trashedor en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón** admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirijirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veraoruz (eventual). Salidas de Veraoruz (eventual) y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veraoruz (eventual). Regreso de Veraoruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vig., Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kook para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirijirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**

Para huertas y jardines
El mayor adelanto en la siembra de semillas

Este nuevo invento ha adquirido enorme venta en los Estados Unidos, revolucionando el sistema de sembrar las huertas y jardines. Las semillas "Pakro Seedtape" están adheridas a una cinta de papel de China fuertemente forrada que atrae la humedad necesaria.

Esto hace que las semillas sembradas por el método "Pakro Seedtape" crezcan y se desarrollen con menos tiempo que las de cualquier otro sistema.

Eliminan trabajo y evitan trasplantar las plantas. 48 variedades de Hortalizas, 30 variedades de flores. Las mismas variedades pueden pedirse en semillas sueltas.

Félix Ortega, Burgos, 1.—Santander.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no, después mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herético deben y precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y para impedir la caída de su cabello, basta una aplicación cada ocho días; y si a la vez desea el cabello más largo, que le acompañe a la botella.

De venta en todas las perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herético deben y precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y para impedir la caída de su cabello, basta una aplicación cada ocho días; y si a la vez desea el cabello más largo, que le acompañe a la botella.

De venta en todas las perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

AVISO A LAS INDUSTRIAS



MIENDI

LAS CORREAS

de transmisión, marca MIENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de CUATROCIENTOS kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.

HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS.—CUBO, 8.—SANTANDER

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabelo catadrático de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esozor, etc., trececes uretrales, estititis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Pr. Steffano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente.

Ulcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO, y farmacia

Representación para España: Calle Buzquería, 47, FARMACIA HISPAÑO-AMERICANA.—BARCELONA, sultas e instrucciones de palabra y por escrito.

SOLUCIÓN BENEDICTO

CREOSOTAL

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea, catarros, Bronquitis y Debilidad general.

Preparado por el Dr. Benedicto de la Universidad de Roma.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

Indicada para el tratamiento de los estreñimientos crónicos y de los viciados de la digestión.

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES. REVISTA DE MODAS Y LABORES
CUADROS Y CROMOS, JUGUETERIA.
NOVEDADES EN POSTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS. PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES
LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES
1.500 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escaleras del Puente (debajo de la confitería Varona). SANTANDER

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **Matías López** Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'15 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'46 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRON
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 19'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIERGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'15, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 10 y a las 17'40, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'18.
Salidas de Ontaneda a las 7'28 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 16'40.

FERROCARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 16'53 y 19'48.
Santander Llanes.—Salida: 16'15.—Llegada: 19'55.
Santander Gabeón.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'48 y 21'44.
Santander Torrelavega (jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 7'20.—Llegada: 8'28.
Gabeón Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 20'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (jueves y domingos y días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'28.

SANTANDER-PIEDRA-SOMO
De Somo para Piedra y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Piedra y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO PORTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y rotulación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.
Certificados, de 9 a 13'30.
Caja Postal, de 9 a 13.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A. Verocero: de diez a una.
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a doce.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mútuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a diez.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a diez.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaría, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía, número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuela de Manóia.—Instancia e Instrucción, de Torrelavega, 1, tercero: de diez a una y diez a una.—Municipal (secretaría), a las diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las diez a una y tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Cantón.)
Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes de Torrelavega, 1, tercero: de diez a una.
Obispaado, Ruamoyor: de diez a seis.
Recaudación de Contribuciones, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Calle de nueva a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Recrutados, Santa Clara, 7, segundo: de diez a once.

CARBON DE CASA

Los encargados por el Excmo. Ayuntamiento del reparto a domicilio, son:

E. Viar y Compañía, Plaza de Numan cia, 2, teléfono núm. 557 y Ruamoyor 14.—Florencio Muñiz Cisneros, 8.—Julían Bustamante (S. en C.), Cetraxles 4.

Cualquiera de las citadas casas, se encarga del servicio también a domicilio, de carbones minerales a precios económicos garantizando peso y calidad, así como de recibir los encargos para los vecinos que deseen recibir carbón de casa, cuando les correspondan.

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos.

BLARCA, Salón de LA CARPETA.

Se vende

Incubadora para sacar pollos y colchones buena lana. Razón: Sardinero la Paloma.

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander